

EL URBANISMO PRECOLOMBINO

José Alcina Franch

Partiendo de la heterogeneidad cultural de la América precolombina, el autor aborda el debate sobre el concepto de «lo urbano» en base a la clasificación de las distintas sociedades del continente antes de la llegada de los españoles, trazando un detallado esquema en el que se relaciona cada una de estas culturas con su grado de desarrollo urbano: aldeas, pueblos, villas o ciudades.

La polémica sobre la diferencia entre centro ceremonial y unidad urbana o sobre el distinto significado de la ciudad preindustrial frente a la industrial, son analizados en este texto en el que se repasan las definiciones y conceptos ligados al hecho urbano para aplicarlo a las concentraciones de población que en Mesoamérica alcanzaron los 300.000 ó 400.000 habitantes antes de que los europeos las conociesen.

Planning before Columbus came

Taking as his starting point the vast variety of Pre-Columbian cultures, the author goes on to consider the idea of settlements in terms of that multi-form society that was the continent's before the arrival of the Spanish, drawing up for us as he does so a detailing schema that interrelates each of the cultures then to be found in terms of its settlement type: hamlets, townships, estates or cities.

Arguments as to what is a centre of ceremonies, what a city as such or the sense we could give to a pre-industrial city as against another thus developed are examined in this paper which, in so doing, re-appraises the terms and concepts proper to the settlement phenomenon so that these might be better applied when describing population groupings that in Mesoamerica at times could total some 300,000 to 400,000 inhabitants before the coming of the Europeans.

Es importante que, antes de abordar el tema central de esta conferencia, el *urbanismo* en la América precolombina, hagamos una presentación, aunque sea muy sucinta, de la heterogeneidad cultural que apreciamos en el Nuevo Mundo, antes de la llegada de los europeos.

En el mapa que mostramos (fig. 1) vemos al continente americano, tal como lo podrían haber contemplado los primeros europeos que llegaron a América, si hubiesen tenido los conocimientos que tenemos nosotros ahora, cuando ya se produjo el contacto y todo se ha transformado en documentación arqueológica e histórica. En el mapa se ha marcado en negro todas las áreas que podríamos considerar en este momento como el de las altas civilizaciones prehispáni-

cas. Pero más allá de esa zona, ¿cuál era la situación del resto del continente? En la región *Intermedia*, es decir, en Centroamérica, las Antillas y el Norte y Noroeste de Suramérica, así como en el Noroeste y Sureste de Norteamérica, hay una serie de grupos étnicos que, sin haber alcanzado el nivel de desarrollo sociocultural de los Estados y las altas civilizaciones, ya tenían *jefes* políticos y un principio de clasificación social: son esas sociedades a las que llamamos ordinariamente *Jefaturas*, *Señoríos* o *Cacicazgos*. Todo el resto del continente, tanto en América del Norte, como en Suramérica, las sociedades indígenas se hallaban en el nivel de lo que podemos llamar «sociedades igualitarias» y que particularizando algo más podríamos definir como *Bandas* o *Tribus*.

Los primeros españoles que llegaron a América, quizás considerasen a todos los indios como



FIG. 1. América en 1492: blanco: área de bandas de cazadores-recolectores; rayas verticales: área de las tribus; rayado oblicuo: área de las jefaturas; negro: área de los estados y altas civilizaciones.

verdaderos «salvajes»; sin embargo, una persona tan sensible e inquieto, como bien preparado intelectualmente, cual era Fray Bartolomé de Las Casas se dio cuenta de las grandes diferencias entre unos pueblos y otros y nos lo dejó dicho con claridad y sencillez:

«... en las escrituras profanas y sagradas, se hallan tres maneras o linajes de bárbaros. La primera es, tomando el vocablo largamente, por cualquier gente que tiene alguna extrañeza en sus opiniones o costumbres, pero no les falta policía ni prudencia para regirse. La segunda especie es porque no tienen las lenguas aptas para que se puedan explicar por caracteres y letras como en algún tiempo lo eran los ingleses (...) La tercera especie de bárbaros son los que por sus perversas costumbres, rudeza de ingenio y brutal inclinación son como fieras silvestres que viven por los campos sin ciudades ni casas, sin policía ni leyes, sin ritos ni tractos» (Casas, 1965, pp. 281-82).

La clasificación de las sociedades americanas, tal como lo hace Fray Bartolomé de Las Casas, viene a equivaler a la que en el siglo XIX hace Lewis H. Morgan de: Salvajismo-Barbarie-Civilización (Morgan, 1946), por lo que la aportación de Las Casas puede considerarse un hito importante en la evolución del pensamiento evolucionista que culminará con Morgan, Marx y otros en el siglo XIX.

Es evidente que en la actualidad no podemos sostener ese *evolucionismo*, a la manera en que se hacía en el siglo pasado, como un proceso de cambio sociocultural hacia el *progreso*, sino más bien como un proceso de adaptación a medios naturales diferentes. Los grupos humanos de la América precolombina, que habían ingresado en el Nuevo Mundo, a través del estrecho de Bering, se adaptan a los diferentes ambientes del continente, constituyendo cuatro formaciones socioculturales que representan, en realidad, cuatro formas diferentes de organizarse social, política y culturalmente.

A partir del cuadro que adjuntamos, vamos a examinar los diferentes factores que vienen a definir la evolución del *Urbanismo*. Tomaremos para ello, como guía de nuestra exposición, la clasificación de Elman R. Service (1962) acerca de la evolución de las formas políticas —Bandas, Tribus, Jefaturas y Estados— lo que nos permitirá tener una visión «horizontal» de los problemas. El nivel de las *Bandas* dentro de las sociedades a las que hemos calificado de «igualitarias», puede presentar grupos de población sumamente pequeños, de hasta 100 personas, que podrían ser calificadas de *microbandas*, o bien, de entre 100 y 500 habitantes, a las que llamaríamos *macrobandas*. Las primeras representarían una densidad de población de hasta 0,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras las segundas estarían en torno a un habitante por kilómetro cuadrado. Tanto unas como otras se asentarían en *campamentos*, su sistema económico sería fundamentalmente el de *reciprocidad* y su producción de alimentos sería el combinado de recolección-caza-pesca, con énfasis en alguno de esos procedimientos en función del medio o de la temporada.

Lo que ha sido definido como organizaciones políticas *tribales*, con un «jefe» ocasional y sin desigualdades sociales, puede representar concentraciones de población de hasta 3.000 habitantes, lo que en términos de densidad puede representar de dos a tres habitantes por kilómetro cuadrado. La forma de asentamiento viene definida por el concepto de *aldea*, mientras el sistema económico sigue siendo el de reciprocidad y la producción es *hortícola*, aunque no deja de practicarse la caza-pesca-recolección.

El nivel de las *jefaturas*, *señoríos* o *cazicazgos* que equivale a la sociedad de *rangos* y representa el nacimiento de las desigualdades sociales y económicas, llega a alcanzar niveles de concentración de población entre 500 y 20.000 habitantes, lo que equivale a densidades de población de 4 a 50 habitantes por kilómetro cuadrado. Para este nivel de desarrollo sociocultural las unidades de asentamiento podrían ser *pueblos* o *villas*, según la cantidad de población concentrada. El sistema económico predominante en esta fase sería el de *redistribución*, pudiendo considerarse como sistema de producción fundamental el de la *hidroagricultura*, sin que los

CUADRO 1

| Organización social (1) | Organización política (2) | Población | Densidad de población (3) | Patrones de asentamiento | Sistema económico (4) | Producción | Creencias |
|-------------------------|----------------------------|--|--|--------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| NO IGUALITARIA | SOCIEDAD DE CLASES | ESTADOS 5.000 a 1.000.000 hab. | + de 100 hab. (urbanismo) 50-100 hab. | URBES CIUDADES | CENTROS CEREMONIALES INTER-CAMBIO | monetarios MERCADOS de trueque | AGRICULTURA HIDRAULICA RELIGION |
| | | | | | | | |
| IGUALITARIA | SOCIEDAD DE RANGOS Linajes | JEFATURAS Señoríos o Cacicazgos 500 a 20.000 hab. | 4 a 50 hab. | VILLAS PUEBLOS | REDISTRIBUCION | HIDRO-AGRICULTURA | MAGIA: Shamanismo |
| | | | | | | | |
| IGUALITARIA | FAMILIAS EXTENDIDAS | TRIBUS 100 a 3.000 hab. | 2 a 3 hab. | ALDEAS | RECIPROCIDAD | HORTICULTURA | ANIMISMO |
| | | | | | | | |
| IGUALITARIA | FAMILIAS NUCLEARES | MACROBANDAS 100-500 hab. BANDAS hasta 100 hab. | 1 hab. hasta 0,6 hab. | CAMPAMENTOS | RECIPROCIDAD | CAZA-PESCA RECOLECCION | ANIMISMO |
| | | | | | | | |

- (1) Basado en Fried, 1967.
- (2) Service, 1962.
- (3) Basado en Sanders-Price, 1968.
- (4) Polanyi, 1976.

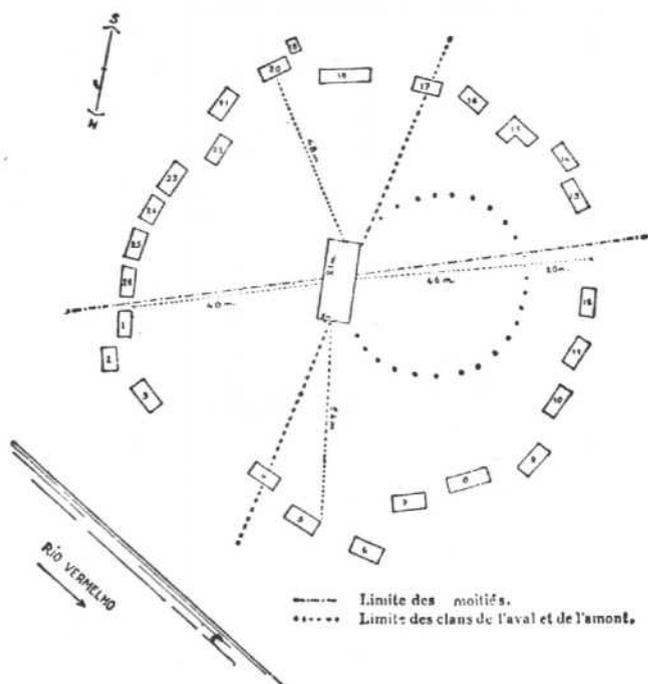


FIG. 2. Plano de la aldea Kejara de los indios Bororó (Brasil), típica de las organizaciones tribales.

sistemas anteriores dejan de contribuir a la producción total.

Por último, el nivel de desarrollo político al que conocemos con el nombre de *Estado*, representa el nacimiento de una sociedad de clases, con concentraciones de población que oscilan de los 5.000 al millón de habitantes, con densidades de población que en el nivel más bajo puede ser de 50 a 100 habitantes por kilómetro cuadrado y a partir de 100 habitantes por kilómetro cuadrado, cuando se alcanza el nivel típico del *Urbanismo*.

En este nivel, el patrón de asentamiento típico es el de las ciudades y las urbes antiguas; el sistema económico típico es el de *intercambio*, con la aparición de los mercados ya sean de trueque o monetarios, al tiempo que la producción aumenta considerablemente al utilizarse el sistema característico de la agricultura hidráulica, típico del Modo Asiático de Producción, según la terminología marxista.

De acuerdo con lo que acabamos de decir, el *urbanismo* constituye el último nivel de desarrollo en el proceso de los patrones de asentamiento humanos, cuya secuencia sería: campamento-aldea-pueblo-villa-centro ceremonial y/o ciudad-urbe.

Los estudios llevados a cabo en fechas recientes por los etólogos y especialistas en primatología, nos permiten poder entrever hoy, con alguna mayor precisión, cómo sería el patrón de asentamiento en esa sociedad «prístina», de los recolectores-cazadores-pescadores. Su característica más destacada es la de corresponder a una sociedad nómada o trashumante, como la de gorilas o chimpancés, los cuales crean sus *nidos* en lugares adecuados, pero a los que raramente regresan, mientras que los humanos «reutilizan sus puntos fijos, transformándolos en *hogares-base*, por tratarse primordialmente de lugares de distribución, preparación y hasta conservación de alimentos y, además, centros de reunión intra e intergrupales» (Sabater, 1985, p. 79).

Aunque este tipo de campamentos es utilizado por todos los grupos de cazadores-recolectores del mundo, incluidos los americanos, los casos mejor estudiados corresponden a los *bosquimanos Kung* del Kalahari, que viven en grupos familiares de cuatro a seis individuos y que recorren el área de caza-recolección, en la que

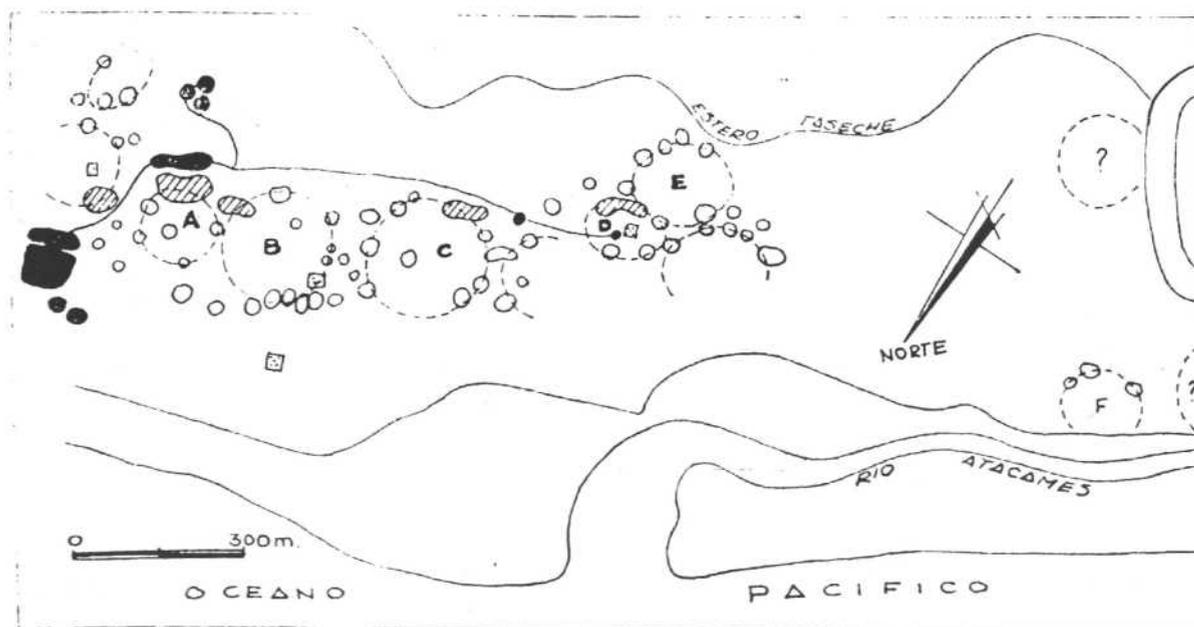


FIG. 3. Plano de la villa de Atacamas (Esmeraldas, Ecuador) de 700 a 1550 d. C., con indicación de cuatro plazas, montículos ceremoniales (rayado oblicuo) y aguadas (negro).

construyen 28 campamentos a lo largo de veintiséis semanas, de los cuales solamente 23 fueron ocupados una sola vez.

Entre los tipos de *chozas* utilizadas por estos grupos, quizás la más extensamente distribuida es la de forma semiesférica, con varas curvadas que se hincan por ambos extremos en el suelo, dejando un espacio que se cubre con grandes hojas. Un segundo tipo es el de *paravientos*, de base rectangular y cubierta de corteza, hojas o pieles. Las *casas hundidas* son típicas de los cazadores boreales o subboreales, como los esquimales, cuyas chozas de nieve representan un tipo de adaptación al medio muy característico. Por último, las tiendas cónicas son típicas de los cazadores de las praderas.

Las unidades sociales que en un campamento pueden ser de cuatro a seis, ocupan unos 25 metros cuadrados y las cabañas se suelen disponer de manera circular, mirando las entradas hacia el centro. Las chozas sirven para dormir o para protegerse de la lluvia, pero los hogares se sitúan en el exterior. Los campamentos permanentes de los cazadores se suelen situar en las proximidades de manantiales y, en ocasiones, están contruidos por casas comunales que pueden ser de gran tamaño, como la de los Onge que tenía hasta 144 metros cuadrados.

Este tipo de asentamiento corresponde a las *bandas* de recolectores-cazadores-pescadores de casi toda Norteamérica y buena parte de Sudamérica, sobre todo en las Pampas y Patagonia, es decir, a todos los grupos a los que Julian H. Steward designó con el nombre de *Tribus Marginales*.

Ya hemos dicho que las *aldeas* constituyen el patrón de asentamiento característico de las formaciones tribales. Para el caso americano, la adaptación de las *tribus* se hace sobre todo en áreas de bosque tropical lluvioso, donde hallamos una alta densidad de población. «En las selvas tropicales se practica una forma específica de producción neolítica. Caracterizada por técnicas ingeniosas de cultivo de *tala* y *quemá*, se orienta generalmente hacia el aspecto agrícola, ya sea asociado con la recolección de algunos alimentos, ya sea contando hasta cierto punto con algunos animales domésticos.» (Sahlins, 1972, p. 50.)

La descripción que nos proporciona Lévi-Strauss (1955, pp. 187-88) para una aldea *Bororó*, puede servir de modelo para los vecinos *Kayapó* (Meggers, 1976, p. 103). Estas son aldeas de forma circular, con una serie de chozas —28 en el caso del poblado de Kejara de los Bororó— que dejan un amplio espacio interior, en cuyo centro se sitúa la casa de los hombres, de mayor tamaño que las restantes y que se ordenan teniendo en cuenta las dos «mitades» del grupo social, divididas por una línea diametral.

En el caso de los *Camayurá*, el patrón de asentamiento consiste en un conjunto de seis grandes casas en un círculo como de 100 metros de diámetro, dejando en el centro una plaza vacía, a excepción de un pequeño edificio en el que se

guardan las flautas sagradas. Las casas comunales agrupan a las familias conyugales en áreas restringidas, en las que las hamacas del hombre y la mujer se superponen, quedando los hijos mayores alrededor y los pequeños con la madre (Meggers, 1976, p. 71).

Así como no existen en la práctica evidencias arqueológicas de campamentos de cazadores para el continente americano o son evidencias muy escasas, lo que sabemos hoy acerca de poblados aldeanos de agricultores del *Formativo* de América, es ya mucho. Para citar solamente unos ejemplos, tendríamos que hacer referencia a la serie de descubrimientos de viviendas y de aldeas más o menos completas en Mesoamérica (Flannery, 1976), especialmente en los valles de México y Oaxaca, pero también en las tierras bajas del Golfo de México y en la costa de Guatemala. Otro tanto podemos decir de los hallazgos en Ecuador, tales como la planta de una casa en el sitio de Las Vegas o el poblado de Cotocollao (Quito) o el de Real Alto en el Guayas.

El patrón de asentamiento de las *Jefaturas* o *Señoríos* es, ordinariamente, muy variable, ya que, al tiempo que se concentra en poblados que pueden llegar a tener varios miles de habitantes, verdaderas *villas*, especialmente cuando incluyen la residencia del *jefe*, pueden presentar por otra parte, un aspecto disperso en forma de pequeños caseríos e incluso de casas aisladas.

Si, utilizando en primer lugar, datos de carácter etnohistórico, tomamos como ejemplos relativamente diferentes los casos de *taínos* en las Antillas y de los *cañaris* en la Sierra Sur del Ecuador, podremos comprobar que la población de esas sociedades se concentra en pequeñas aldeas, caseríos y aun viviendas aisladas. Tanto en el caso de los *taínos* como de los *cañaris*, parece seguro que tenían algunas poblaciones que podrían ser calificadas de «cabeceras» donde se concentraba la población hasta un nivel que permite hablar de un cierto sistema «semiurbano».

En el caso de los *cañaris* tenemos la descripción y localización de Hatun-Cañar y también las evidencias arqueológicas de Ingapirca que equivale al Hatun-Cañar de los documentos. La zona arqueológica en cuestión, que fue excavada por nosotros hace algunos años (Alcina, 1978) parece ser un asentamiento de tipo disperso en un área relativamente extensa y de la que tenemos suficientes datos para afirmar que se trata de una alta concentración de población cañar en torno a una serie de monumentos centrales de evidente valor religioso y ceremonial, como la *pacarina* que debió estar situada donde hoy se halla el *Castillo* y seguramente también el *Ingachungana*, área junto a la cual las instalaciones residenciales, los depósitos y las construcciones de carácter defensivo completan un organismo semiurbano de carácter muy variado y con una aparente desarticulación.

Otro caso de «cabecera» de *Jefatura* puede ser *Atacames*, localidad situada en la costa de Esmeraldas que también hemos excavado hace

no mucho tiempo (Alcina-Peña, 1979). Este asentamiento del que tenemos fechas radiocarbónicas desde 770 d. C. y que por informaciones etnohistóricas sabemos que pervivía en el siglo XVI cuando llegaron los españoles, se desarrolló entre dos líneas o fronteras casi paralelas: el bosque y el mar. Más allá de esas fronteras se sitúan las actividades de caza y recolección de bosque o de pesca y recolección marisquera; todas las restantes actividades se desarrollan en ese ámbito: comercio, artesanía o comercio.

El asentamiento propiamente dicho, sin embargo, está representado por una unidad compuesta de los siguientes elementos: a) templos; b) viviendas; c) enterramientos; d) aguadas; e) plazas. De esos elementos, el que representa el núcleo integrador es la plaza, ya que a su través se aglutinan los demás. El sistema de *aguadas* y *pozas*, que aprovecha las aguas de lluvia o las subterráneas del estero Taseche, pone en comunicación cada una de esas unidades.

Del conjunto de datos manejados para Atacames podemos concluir que se trata de un centro semiurbano compuesto, al menos, por cinco plazas —hay indicios de hasta un total de 11— u organismos circulares en los que el perímetro está formado por viviendas, con una casa ceremonial, «templo» o casa de los hombres, situada ordinariamente en el lado Sur, junto al bosque, con una casa o zona para enterramientos, en la parte central de la plaza. El modelo utilizado para cada una de estas unidades tiene un gran parentesco con el patrón tribal, pero su reproducción hasta un número tan elevado de veces, concuerda con la concentración de población —2.655 habitantes sobre una superficie de 1,9 kilómetro cuadrado— que podemos esperar para la cabecera de una jefatura de regular importancia demográfica (Guinea, 1977).

Este es el tipo de poblado al que estamos denominando ordinariamente *Villa* o pequeña ciudad, que ha superado el máximo rural, ya que se halla en 1.397 habitantes por kilómetro cuadrado pero no ha llegado al umbral del fenómeno urbano que, en opinión de Schaedel (1969) se halla en torno a los 2.000 habitantes por kilómetro cuadrado. El calificativo de semiurbano que hemos utilizado en varias ocasiones para designar a este asentamiento viene a marcar ese nivel de transición entre lo típicamente *rural* y lo específicamente *urbano*.

CENTROS CEREMONIALES

Antes de pasar a estudiar el problema concreto de los centros ceremoniales, conviene que abordemos la oposición entre ciudad y centro ceremonial, en el contexto del *urbanismo*. En primer lugar hay que poner un énfasis especial en el hecho de que el urbanismo es un proceso dentro del *continuum* de los sistemas de asentamiento que ordinariamente se sitúa entre lo que llamamos con mayor o menor propiedad *villa* (town) y *ciudad* (city): en algún caso, como acabamos

de indicarlo, podemos hablar de *semiurbano* y en otras ocasiones habría que referirse a «asentamientos urbanos» sin que ello implique que se trata de una ciudad o de un centro ceremonial.

Desde otro punto de vista hay que destacar que cuando empleamos la expresión de «verdaderas ciudades» —con casas, calles, callejones, plazas, etc.— estamos implicando la existencia de «falsas ciudades»; esas falsas ciudades serían, por ejemplo, los centros ceremoniales. Como dice Bernal (1985), es difícil pensar en una civilización no urbana, y ése sería el caso de la civilización maya, si no considerásemos que los centros ceremoniales son equivalentes a las ciudades. Por ello no parece «conveniente dividir la etapa del urbanismo en *centros ceremoniales* y *ciudades urbanas*» (Olivé, 1985, p. 99), aunque Wheatley argumenta con abundante documentación que la mayor parte de los procesos de urbanismo se iniciaron mediante centros ceremoniales, si bien debieron servir para fines diferentes, como de almacenamiento, redistribución, mercado y residencia (Service, 1984, p. 304).

Aún hay que añadir otra consideración que entendemos muy pertinente para comprender cuál es el centro del problema: aunque el tipo urbano que todos conocemos es el de las ciudades concentradas, con alta densidad de población, habitando zonas en la forma antes dicha de calles, plazas, etc., no debemos olvidar que hoy ese modelo se está transformando mediante las llamadas «ciudades jardín», «ciudades dormitorio», etcétera, lo que hace que la llamada *city* se reduzca a cumplir funciones económicas comparables a las rituales y religiosas de los centros ceremoniales antiguos. En otras palabras: las *ciudades* pueden presentar la forma «clásica», tan conocida y también otras no tan comunes, pero sí tan eficaces para cumplir las funciones específicas de una ciudad. En ese sentido los «centros ceremoniales» no son solamente una etapa en el proceso hacia la ciudad, sino otra forma de ciudad en la que lo que queda a la vista no es sino el corazón monumental de un asentamiento cuyas sinas habitacionales no monumentales debían expandirse a su alrededor.

Otra cuestión es la de los orígenes de los *centros ceremoniales* que indudablemente hay que ver en las villas. Para Lanning (1967, p. 36) hay varios tipos de villas: «la que podemos llamar *villa rural* no nucleada y acorítica (...) la *villa urbana*, era nucleada y sincorítica. Mientras la villa rural era esencialmente una aldea de gran tamaño, la villa urbana era una versión pequeña de las antiguas ciudades. Ellas probablemente tenían diferentes grados y tipos de especialización, los mercaderes y oficiales gubernamentales se concentrarían probablemente en las villas urbanas mientras los especialistas en las villas rurales serían principalmente artesanos. Otros tipos de villas existirían indudablemente, incluyendo asentamientos nucleados, acoríticos con altares que funcionarían como pequeños centros ceremoniales para villas y aldeas vecinas».

Personalmente he señalado (Alcina, 1986, y



FIG. 4. Palenque: templos del Sol, de la Cruz y de la Cruz Foliada. Típico ejemplo de área religiosa de un centro ceremonial maya.



FIG. 5. Tikal: palacios de la Acrópolis Sur. Ejemplo de área residencial de los sacerdotes en un centro ceremonial maya.

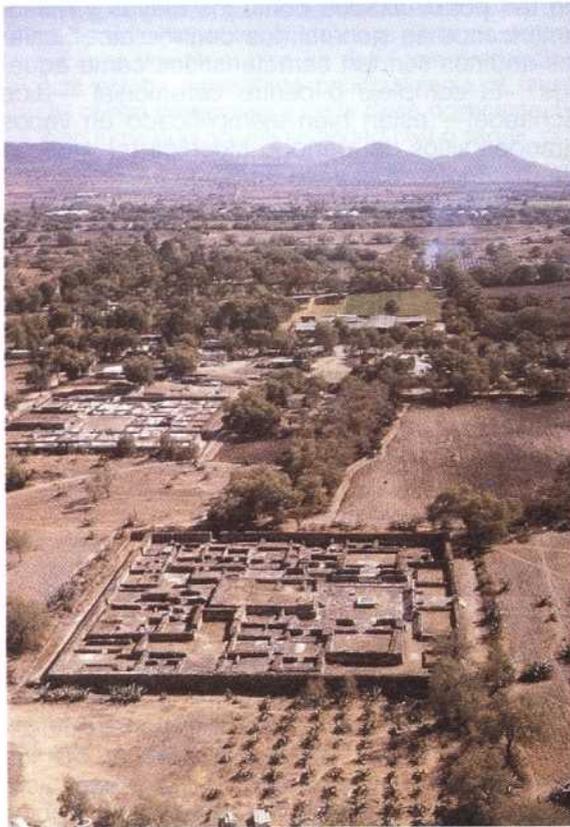


FIG. 6. Teotihuacan: zona residencial junto al centro ceremonial de la ciudad de Teotihuacan, en el altiplano central de México.

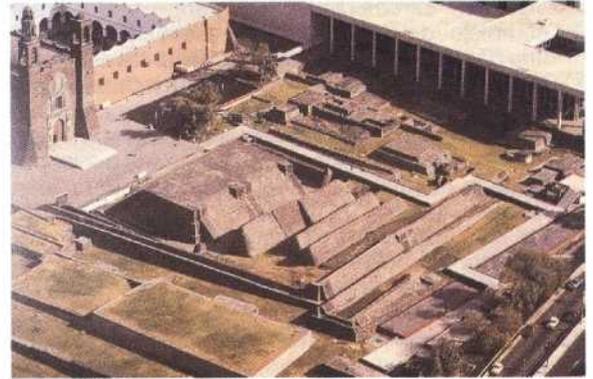


FIG. 7. Tlatelolco: Templo Mayor de la ciudad de Tlatelolco en México D. F. Ejemplo de área ceremonial en una ciudad del Post-Clásico final de México.

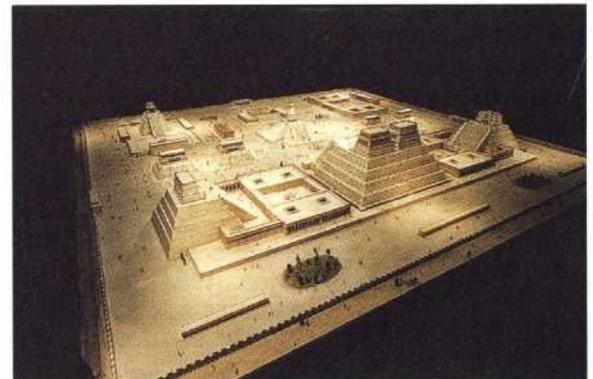


FIG. 8. Tenochtitlan: Maqueta del centro ceremonial de la ciudad de Tenochtitlan, capital del imperio azteca.

Alcina-Palop, 1985) al estudiar la estructura funcional de las *jefaturas*, la necesidad de relacionar internamente las áreas sagradas, el mercado y la fiesta, especialmente en aquellos asentamientos en que la concentración semiurbana coincide con la existencia de un *santuario* regional, a donde acuden en peregrinación los miembros de numerosas naciones o grupos étnicos —posibles tribus o linajes diferenciados— que ordinariamente se hallan en continua competencia y, por consiguiente, con enfrentamientos bélicos constantes. La necesidad de paz para la

celebración de aquellas peregrinaciones coincidía con la necesidad de un territorio pacificado para la celebración de *mercados* internacionales donde, utilizando primero un sistema de trueque y quizás, muy poco después un sistema monetario, se alcanzan grados de intercambio de materias primas y productos manufacturados que hasta entonces no era posible. El caso lo hemos podido rastrear en relación con una ciudad o centro ceremonial como La Tolita, en Ecuador (Alcina, 1979), donde la instalación de una guarnición que garantizase aquella paz se llega a

perpetuar como una tradición hasta el siglo XVIII. La *fiesta* que acompaña ordinariamente, tanto a las celebraciones religiosas como a los mercados, sería la garantía de que las prácticas exo-gámicas realizasen un necesario mestizaje entre los grupos étnicos involucrados en el afianzamiento de aquel ceremonial (Alcina, 1990).

Sea el *centro ceremonial* una primera etapa del urbanismo, o una forma de adaptación al medio ambiente de algunas regiones del mundo americano precolombino, o aun del mundo entero, el hecho es que se ofrece con frecuencia en el medio al que estamos aludiendo en estas páginas, por ello conviene disponer de una adecuada definición, tal como la que nos proporciona Lanning:

«Centros ceremoniales: un grande y elaborado complejo de estructuras ceremoniales, faltando una población grande y de permanente residencia, que sirve como punto focal para muchos asentamientos sobre una gran área. Centros ceremoniales representan lo fundamental en nucleación y sincronismo mientras ellos son el núcleo y la mayor parte de la población es rural. Habitados permanentemente sólo por un pequeño cuerpo de sacerdotes-administradores y personal cuidador, eran visitados por la población solamente en ocasiones rituales. Un centro ceremonial puede ser visualizado como la sección nuclear de una gran ciudad despojada de sus distritos residenciales. Ciudades y centros ceremoniales eran raramente encontradas en la misma región en la misma época; más bien representan métodos alternativos de organizar la población de una gran área» (Lanning, 1967, p. 37).

La definición de Lanning habría que matizarla en algún sentido, al destacar el hecho de que con bastante frecuencia el centro ceremonial cuya población interna suele ser escasa, aunque hay ocasiones en que se hace mayor, está sostenido por una «población básica de apoyo a veces raramente diseminada en distancias considerables que acude al centro solamente en ocasiones especiales» (Service, 1984, p. 304). El ejemplo etnográfico quizás más adecuado y específico para este supuesto es el de los centros ceremoniales de los Cayapas actuales en la cuenca de los ríos Santiago-Cayapas, en Ecuador (Moreno, 1979).

De otra parte, aunque Lanning afirma que centro ceremonial y ciudad «representan métodos alternativos de organizar la población de una gran área», hay ocasiones en que la convivencia es absoluta. Si consideramos *Teotihuacán* como un ejemplo típico de «ciudad» del período clásico, en Mesoamérica y *Tenochtitlan*, como lo propio del postclásico, tendremos dos casos en los que, si bien la «ciudad» es un ejemplo típico del urbanismo planeado, es igualmente cierto que en ambos casos el centro ceremonial, convive con la ciudad planeada, refugiándose precisamente en su centro geográfico, a modo de corazón, donde late toda la vida de la ciudad. En el caso de Tenochtitlan ese centro ceremo-

nial quedaría, además, aislado dentro de un recinto que lo delimita claramente.

En el caso andino, donde quizás no resulta tan clara la convivencia de ambos sistemas, parece evidente que muchos de aquellos centros ceremoniales siguieron usándose hasta tiempos de la Conquista y aun después (Schaedel, 1969, p. 8), aunque es evidente que los centros ceremoniales fueron típicos del primer milenio d. C.

Los ejemplos más característicos de centros ceremoniales para toda la América precolombina son, evidentemente, los mayas, donde el complejo de pirámides con templos y tumbas, los «palacios», juegos de pelota, cenotes, chultunes, temazcales, etc., quedan enlazados mediante calzadas, plazas, escalinatas, etc., en una estructura planeada muy característica. Aunque no tan popularizados como los mayas y mesoamericanos en general, los centros ceremoniales andinos son tan característicos como aquéllos. «El complejo o centro ceremonial —dice Schaedel— están bien ejemplificados en varios grandes sitios del período Mochica (ej. Huacas de Chimbote en el Valle de Santa y Campanilla-Tres-Huacas en el Valle de Chicama) bien entendido que muchas de ellas fueron reutilizadas y modificadas subsiguientemente. El corazón del tipo es la pirámide con plaza. En los grandes ejemplos las pirámides principales tienen cámaras adjuntas: en cualquier caso el concepto es el de un agregado de pirámide. En Nepeña, Pañamarca reconstruido, proporciona todas las características aunque su actual fachada es tiahuanacoide.» (Schaedel, 1966, p. 532.)

CIUDADES

Una vez que, al menos pretendidamente y, desde luego, desde nuestro punto de vista, dejamos aclarado el problema del significado de los «centros ceremoniales», debemos abordar el problema de lo que, como decíamos más arriba, muchas veces llamamos «verdaderas ciudades». El nacimiento de las ciudades, en opinión de Adams, es fundamentalmente un proceso social que, en realidad, expresa más los «cambios en la interacción del hombre con sus compañeros que en su interacción con su medio ambiente» (Adams, 1979, p. 11).

Tomando como buena la definición de ciudad que nos ofrece Lanning, diríamos que ésta es «un asentamiento grande, permanente y aglutinado, con una población mayor que 5.000 personas. Aunque ciudades acoríticas de gran tamaño son conocidas por todo el mundo, especialmente en África, las ciudades del antiguo Perú eran probablemente todas sincoríticas. Eran ciertamente todas especializadas y muchas o todas eran nucleadas. Las más grandes ciudades eran capitales de antiguos Estados, sedes de religiones estatales y centros de innovación y prestigio. Muchas de ellas eran también centros de mercado, pero mercados prominentes podían también estar localizados en villas pe-

queñas. Las ciudades usualmente proporcionan claras evidencias de estratificación social en distritos residenciales de diferente grado de lujo y riqueza» (Lanning, 1967, p. 36).

Aunque en el caso del área andina el nacimiento de las ciudades parece remontarse al período Intermedio Temprano, es en el Horizonte Medio cuando el cambio alcanza una más amplia difusión de manera que en las etapas sucesivas se viven las consecuencias de los cambios de ese período. Esa idea, que había sido intuida por Rowe, Schaedel y Hardoy, ha sido analizada y descrita de manera muy precisa por Canziani:

«La ciudad Wari ya no tenía más como eje central las actividades del centro ceremonial, del templo, fuente de poder de una clase sacerdotal que concentró anteriormente en torno suyo toda una serie de especialistas, guerreros, siervos y esclavos, que componían la población de estos primeros centros urbanos donde, si bien se daba una producción, ésta estaba supeditada principalmente al fausto del centro ceremonial y de la clase dominante. En Wari toma cuerpo una sociedad civil o seglar, quizá de tipo guerrero, en la que las actividades religiosas pasan a un segundo plano. En las ciudades Wari, además del carácter administrativo propio de una organización estatal de tipo imperial, donde las ciudades y el modelo de asentamiento en general juegan un rol fundamental en la estrategia de dominación y control de un vasto territorio destaca el desarrollo de una amplia actividad productiva que involucra y concentra en éstas a un ingente número de artesanos y especialistas dedicados a la producción de cerámica, tejidos, metales, piedra, madera, adornos, etc. Pero en este caso se trataría de una producción urbana que se plantea como alternativa a la producción agrícola que se desarrolla en el campo. Qué nivel alcanzaba la contradicción ciudad-campo es algo que aún no sabemos con exactitud; lo que sí es un hecho es que esta contradicción estaba ya planteada en el seno de la sociedad Wari» (Staino-Canziani, 1985, p. 14).

El fenómeno descrito por Canziani en relación con el problema del nacimiento de las ciudades en el medio ambiente de los Andes Centrales, podría generalizarse a todo el continente y aún podría elevarse a categoría universal, si tenemos en cuenta que el poder religioso que se pone de manifiesto en los centros ceremoniales, es sustituido en un momento determinado por un poder civil o seglar, político, militar, administrativo y mercantil que no destruye al poder religioso o sacerdotal, pero que lo sitúa junto a aquellos otros poderes.

El caso de una ciudad como Teotihuacán en la que el poder religioso y sacerdotal parece ser decisivo, a juzgar por la importancia del centro ceremonial y los barrios residenciales supuestamente sacerdotales, debe explicarse de manera diferente a como se manifiesta en el contexto andino con la aparición del poder Wari.

Un caso diferente es el del área maya, durante el Postclásico. Aquí, «Bohegyi y Willey han hecho una muy clara distinción (...) indicando que un tipo de *villa* (llamada "villa defendible y concentrada" por Willey y "villa de jurisdicción

extendida" por Bohegyi) se desarrolló en tiempos del Postclásico en el área maya, pero que verdaderas *ciudades* no se desarrollaron. Las diferencias entre los dos autores para definir una *ciudad* como opuesta a una *villa* parecen residir en un énfasis más tecnológico y cuantitativo en Willey y más cualitativo en Bohegyi» (Schaedel, 1969, p. 11).

El hecho de la *ciudad* contemplado desde la perspectiva de la geografía actual plantea igualmente problemas de difícil solución, «mientras que algunos consideran la ciudad como el mayor logro de la humanidad, otros autores consideran la ciudad como un centro degradante de la condición humana» (Puyol *et al.* 1986, p. 54). Esa es, entre otras, una de las causas por lo que resulta tan difícil proporcionar una definición adecuada de *ciudad*, con la que los autores que se ocupan del tema se hallan mínimamente de acuerdo. Esa heterogeneidad se puso de manifiesto de manera muy llamativa cuando en 1977 la ONU seleccionó los criterios de definición de la ciudad en 133 países. «En 33 casos se utiliza el tamaño de la población. Sin embargo, mientras que Suecia y Dinamarca fijan el límite en más de 200 habitantes, Canadá en 1.000, Estados Unidos en 2.500, Bélgica en 5.000, España en 10.000, Japón en 30.000...» (Puyol *et al.*, 1986, p. 55).

De lo que llevamos dicho se deduce que el número de definiciones sobre ciudad sólo es comparable con su disparidad formal o de fondo. Mumford (1961, p. 384) afirma que «la ciudad es una colección de formas arquitectónicas en el espacio y un tejido de asociaciones, corporaciones e instituciones que ocupan esta estructura colectiva y han interactuado con ella a lo largo del tiempo. El tamaño y complejidad de la ciudad están directamente relacionados con los de la cultura que acumula y trasmite», de lo que se deduce la práctica imposibilidad de separar el fenómeno urbano del resto de los aspectos de la civilización a la que pertenece.

Hardoy (1964, pp. 16-17) ha reunido una serie muy numerosa de definiciones, especialmente obra de sociólogos, economistas y urbanistas de las que hemos seleccionado algunas. Para Wirth la ciudad es «un establecimiento permanente relativamente grande y denso de individuos socialmente heterogéneos». El ya citado Sjöberg ve a la ciudad «en contraste con una aldea, como teniendo mayor tamaño, densidad y heterogeneidad e incluyendo a una amplia variedad de especialistas no agrícolas entre los cuales los de mayor significación son los *literati*», poniendo el énfasis, como ya discutimos más arriba en la cuestión de la escritura, lo que resulta difícil de admitir, especialmente en el caso americano. Para el urbanista Bartholomew, «la ciudad es un establecimiento permanente, relativamente grande y denso de individuos ocupados en actividades económicas distintas». De los economistas destacaremos dos definiciones. Para Sombart «una ciudad es una gran concentración de personas que dependen para su subsistencia de la

producción de los agricultores», mientras que Weber definía a la ciudad como un *mercado* «cuando los habitantes locales satisfacen una parte económica sustancial de sus necesidades diarias en el mercado local y hasta su alcance esencial mediante productos que la población local y la del *hinterland* inmediato producen para su venta en el mercado o adquieren de otras maneras».

Por nuestra parte y atendiendo a algunas de las afirmaciones que se han hecho en los párrafos anteriores, definiríamos la ciudad como una estructura arquitectónica en la que habita permanentemente un grupo social funcionalmente diverso, de gran tamaño (a partir de 2.500/10.000 habitantes) y alta densidad demográfica (en torno a 2.000 habitantes por km²), cuya actividad económica en un 75 por 100 como mínimo no es agraria, pero que depende para su subsistencia de la producción agrícola de su entorno inmediato. La ordenación urbana tiene que ver fundamentalmente con la concepción cosmológica de la civilización a la que pertenece, al mismo tiempo que responde a necesidades de vialidad e intercomunicación institucional e individual de los componentes del grupo social concentrado en este tipo de asentamientos.

Esa alta concentración de población plantea problemas de carácter múltiple: abastecimientos de agua y productos alimenticios, materias primas para la construcción de la fabricación artesanal; drenaje y cremación de basuras; enterramientos, y servicios tales como los de defensa, salud, educación, almacenamiento de alimentos, etcétera (Schaedel, 1969, p. 11). Todo ello implica la investigación funcional de los edificios, lo que en muchas ocasiones resulta muy difícil o prácticamente imposible, para el caso de las ciudades arqueológicas que, o bien han llegado hasta nosotros sin que hubiese una investigación adecuada, como es el caso de la mayor parte de las ciudades incaicas, o bien no se aplican estrategias de investigación que nos lleven a la averiguación de ese extremo, todo lo cual contribuye a que se perpetúen interpretaciones tradicionales puramente especulativas. Es necesario, pues, que se apliquen criterios objetivos al análisis de edificios dentro de conjuntos urbanos que nos permitan interpretar de manera correcta algunos de los parámetros en los que entendemos que se produce el asentamiento al que llamamos *ciudad*, de acuerdo con los términos de la definición que acabamos de dar.

Es temprano, pues, para la elaboración de una tipología de las ciudades, pero cabe avanzar algunos conceptos que permitan una aclaración en el futuro. Este es el caso del concepto de *ciudad preindustrial* elaborado por Sjöberg para

distinguirlo de *ciudad industrial*. Considerando la tecnología como el hecho decisivo en este caso, marca los siguientes rasgos diferenciales: «1) una población escasa, siendo el tamaño más frecuente entre 10.000 y 50.000 habitantes; 2) carácter de ruta y encrucijada de caminos; 3) funciones administrativas, políticas y religiosas; 4) una morfología con la presencia de varios recintos amurallados separadores de grupos étnicos; 5) estructuralmente se caracterizó por una diferenciación clara del centro-periferia. El centro reúne edificios del poder y ocupan el lugar físico prominente. En la ciudad hay una marcada segregación social y los diferentes espacios urbanos son multifuncionales. La morfología y estructura urbanas reflejan una organización económica y política en la que la industria depende esencialmente de la fuerza animal» (Puyol *et al.*, 1986, p. 58).

Service (1984, pp. 304-05) ha señalado algunos tipos específicos de ciudades, tal por ejemplo, el de la ciudad fortificada: «Si se intensificaba la producción de alimentos a causa de las necesidades de defensa contra las incursiones, la ciudad podía llegar a ser muy grande. Una ciudad defensiva de este tipo que necesitaba acomodar en determinadas épocas a toda la población, tendría que proporcionar también todas las demás funciones, lo que supondría un nuevo impulso para su crecimiento. Teotihuacan, Chán-Chán y las ciudades chinas y de la Baja Mesopotamia fueron aparentemente ciudades de esta especie combinada.»

De otra parte, lo que fueron centros ceremoniales «subsistieron sólo como ciudades ceremoniales con poblaciones relativamente dispersas como la mayoría de los centros mayas, olmecas, chavinos. Algunas otras fueron centros ceremoniales con aldeas separadas independientes, de artesanos, como en Egipto. Y otras combinaron un centro ceremonial y administrativo con mercados, almacenamientos, etc., logrando un tamaño imponente, sin ninguna medida defensiva muy evidente, como en el caso de las ciudades del valle del Indo» (Service, 1984, p. 305).

Los tamaños de estas ciudades arcaicas llegaron a ser considerables. Para la región Norte de Mesoamérica decía hace ya años Pedro Armillas que se podía asignar a «Tenochtitlan-Tlatelolco 300.000 habitantes; 400.000 al área metropolitana Texcoco-Cuatlichán-Huexotla-Atenco. Huejotzingo y Cholula parece se acercaban al cuarto de millón y Chalco es posible que alcanzara 100.000. En Colima y áreas vecinas, Sauer menciona ocho ciudades, aunque de tamaño mucho menor que las del centro de México. En ellas se concentraba un quinto de la población de aquellas provincias».

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, Robert N. (1979) (1960): «The origin of cities», *Civilization*, Scientific America, núms. 11-17, San Francisco.
- ALCINA FRANCH, José (1978): «Ingapirca: arquitectura y áreas de asentamiento», *Revista Española de Antropología Americana*, vol. 8, Madrid, pp. 127-46.
- (1979): *La Arqueología de Esmeraldas (Ecuador): Introducción general*. Memorias de la Misión Arqueológica Española en el Ecuador, vol. 1, Madrid.
- (1986): «El concepto de "jefatura" en el contexto de la evolución social», *Arbor*, tomo CXXIII, Madrid, núm. 482, pp. 35-54.
- (1990): «El complejo santuario-mercado-festival y el origen de los centros ceremoniales en el Area Andina Septentrional». *Homenaje a Richard P. Schaedel*, University of Texas Press, Austin (en prensa).
- ALCINA, J., y PALOP, Josefina (1985): «En torno al concepto de Jefatura». *Actas del II Congreso Iberoamericano de Antropología*, Las Palmas, pp. 137-55.
- ALCINA, J., y DE LA PEÑA, R. (1979): «Patrones de asentamiento indígena en Esmeraldas durante los siglos XVI y XVII». *Actes du XLIIe. Congrès International des Américanistes*, vol. IX-A, París, pp. 283-301.
- BERNAL, Ignacio (1985): *Teotihuacan. Guía oficial*, INAH-Salvat, México.
- CASAS, FR. Bartolomé de las (1965): *Tratados*, Fondo de Cultura Económica, México.
- FLANNERY, Kent V. (ed.) (1976): *The Early Mesoamerican Village*, Academic Press, New York.
- FRIED, Morton H. (1967): *The evolution of political society*, Random House, New York.
- GUINEA BUENO, Mercedes (1977): «Demografía y adaptación ecológica: un estudio arqueológico», *Arqueología de España y América*, Madrid, pp. 175-87.
- HARDOY, Jorge E. (1964): *Ciudades precolombinas*, Ediciones Infinito, Buenos Aires.
- LANNING, Edward P. (1967): *Peru before the Incas*, Prentice-Hall Inc. Englewood-Cliffs, NJ.
- LEVI-STRAUSS, Claude (1955): *Tristes tropiques*, Union Générale d'Éditions, París.
- MEGGERS, Betty J. (1976): *Amazonía. Un paraíso ilusorio*, Siglo XXI, México.
- MORENO, Isidoro (1979): «Ecología y sociedad de los Cayapas de Esmeraldas: los patrones de asentamiento», *Actes du XLIIe. Congrès International des Américanistes*, vol. IX-A, París, pp. 319-33.
- MORGAN, L. H. (1946): *La Sociedad Primitiva*, Lautaro, Buenos Aires.
- MUMFORD, Lewis (1961): *The City in History*, New York.
- POLANYI, Karl (1976): «La economía como actividad institucionalizada», en *Comercio y mercado en los imperios antiguos* (Polanyi-Arensberg-Pearson eds.), Barcelona, pp. 289-316.
- PUYOL *et al.*, Rafael (1986): *Diccionario de Geografía*, Anaya, Madrid.
- SABATER PI, Jordi (1985): *Etología de la vivienda humana. De los nidos de gorilas y chimpancés a la vivienda humana*, Labor Universitaria, Barcelona.
- SAHLINS, Marshall D. (1972): *Las sociedades tribales*, Nueva Colección Labor, Barcelona, p. 134.
- SANDERS, William T., y PRICE, Barbara (1968): *Mesoamerica. The evolution of a Civilization*, Random House, New York.
- SCHAEDEL, Richard P. (1966): «Urban growth and ekstics on the Peruvian coast», *Actas del 36 Congreso Internacional de Americanistas*, vol. 1, Sevilla, pp. 531-39.
- (1969): «On the definition of civilization, city and town in prehistoric America», *Actas del 37 Congreso Internacional de Americanistas*, vol. , Buenos Aires, pp. 5-13.
- SERVICE, Elman R. (1962): *Primitive social organization*, Random House, New York.
- (1984): *Los orígenes del Estado y de la Civilización*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- STAINO, Sergio, y CANZIANI, José (1984): *Los orígenes de la ciudad*, Ediciones INDEA, Lima.